

GrupoFDF es la única empresa Navarra de preparación de oposiciones que posee el CERTIFICADO DE CALIDAD.



**ESPECIALISTA APOYO EDUCATIVO GOBIERNO DE NAVARRA  
PLAZAS DE ESTABILIZACIÓN**

**PUBLICADAS: BON nº 246 del 12 de diciembre de 2022**

**PLAZAS CONVOCADAS:** máximo 34 plazas (29 en el turno libre, 3 en el turno para personas con discapacidad y 2 en el turno para mujeres víctimas de violencia de género)

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** del 13 al 27 de diciembre

**ACCESO A LA FICHA DE LA CONVOCATORIA:** <https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/especialista-de-apoyo-educativo-procedimiento-de-ingreso-mediante-concurso-oposicion-2022?pageBackId=5724839>

**DESARROLLO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN.**

Fases:

a) **FASE DE OPOSICIÓN**, que consistirá en la realización de una prueba, acerca de los conocimientos y aptitudes necesarias para el correcto desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo.

Esta fase se valorará con **60 puntos y tendrá carácter eliminatorio**. Para **superarla** será necesario obtener **30 puntos**.

La fase de oposición dará comienzo a partir del mes de **junio de 2023**.

Consistirá en contestar por escrito, a un cuestionario de un máximo de **60 preguntas tipo test**, con **cuatro alternativas de respuesta** para cada pregunta (A, B, C y D), de las que solo una de ellas será válida, sobre las materias contenidas en el temario que figura en el anexo I de la convocatoria. Cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de un acierto.

b) **FASE DE CONCURSO**, que consistirá en la valoración de méritos alegados por las personas aspirantes de conformidad con el baremo que figura en el anexo II de la convocatoria.

Esta fase se valorará con **40 puntos y no tendrá carácter eliminatorio**.

## ÍNDICE DEL TEMARIO PARTE GENERAL.

Tema 1.–La Constitución Española de 1978: principios generales. Derechos y deberes fundamentales. La Corona. Las Cortes Generales: composición y funciones. El Gobierno y la Administración del Estado. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional: composición, naturaleza y competencias.

Tema 2.–La Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra: el título preliminar. Las competencias de Navarra. Reforma.

Tema 3.–El Parlamento o Cortes de Navarra: composición, organización y funciones. El Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra: funciones, procedimiento y resoluciones.

Tema 4.–El Gobierno de Navarra: funciones. Composición, nombramiento, constitución y cese. Atribuciones y competencias. Funcionamiento. Órganos de asistencia y apoyo. Responsabilidad política, control parlamentario y disolución del Parlamento. La presidenta o presidente del Gobierno de Navarra. Las vicepresidentas o vicepresidentes y las consejeras o consejeros del Gobierno de Navarra.

Tema 5.–La Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral. Título I: "Disposiciones Generales". Título II: capítulo I "Administración Pública Foral". Capítulo II "De la organización de la Administración Pública Foral". Capítulo III "Régimen jurídico del ejercicio de las competencias". Capítulo IV "Órganos colegiados". Título III: capítulo I "Organización de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra". Título VI: capítulo I "Derechos de las personas".

Tema 6.–Los actos administrativos. Requisitos de los actos administrativos. Eficacia de los actos. Nulidad y anulabilidad. La revisión de los actos en vía administrativa: revisión de oficio y recursos administrativos. Las disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo: los interesados en el procedimiento. De la actividad de las administraciones públicas: normas generales de actuación; términos y plazos. Garantías del procedimiento. Iniciación, ordenación, instrucción y finalización del procedimiento. Ejecución.

Tema 7.–El Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra: clases de personal. La selección de los funcionarios públicos. La adquisición y pérdida de la condición de funcionario. La carrera administrativa. Las situaciones administrativas. La provisión de puestos de trabajo. Derechos y deberes.

Tema 8.–La Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno: disposiciones generales. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones generales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres: el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. La Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre mujeres y hombres.

**Las listas de aspirantes a la contratación temporal que se aprueben en virtud del presente proceso de estabilización, se aplicarán con carácter **SUBSIDIARIO** respecto a aquellas listas de aspirantes a la contratación temporal vigentes que deriven de un procedimiento selectivo de ingreso en la función pública. **ES DECIR, TIENEN PREFERENCIA EN LOS LLAMAMIENTOS LOS QUE ESTÉN EN LISTAS DE LA CONVOCATORIA ANTERIOR.****

**SERVICIOS QUE OFRECEMOS**

**Temario de estudio (SOLO PARTE GENERAL):** (Temas 1- 8). Importe: 35 €. Entrega física en formato papel.

**Bono de test on-line (SOLO PARTE GENERAL):** Importe: 30 € (incluye de forma gratuita el acceso a material complementario: esquemas, preguntas frecuentes, ...)

Descripción del servicio: Incluye el acceso a la plataforma virtual (mediante un usuario y contraseña individual) donde podrás realizar varios test por cada uno de los temas (mínimo 4 test por tema de 30 preguntas, aunque hay de temas de los que hay muchos más test), test por bloques (varios temas) y mínimo 2 simulacros de todo el temario.

Los test los podrás repetir las veces que consideres necesario. El programa hace una corrección automática del test en el que se detalla la nota obtenida.

**Duración del servicio:** Hasta la fecha del examen oficial.

**Si tienes alguna duda después de leerlo o quieres contratar alguno de los servicios, ponte en contacto con nosotros escribiendo a este mail.**

**Si quieres contratar únicamente el bono de test, escríbenos un mail indicando la oposición.**

**Si quieres únicamente temario o temario y bono de test, debes llamarnos al 948227123 para darte una cita.**

**NO SE OFRECE CURSO NI NINGÚN OTRO SERVICIO PARA ESTA CONVOCATORIA. ÚNICAMENTE LO ESPECIFICADO ANTERIORMENTE.**

**LOS PRECIOS DE ESTOS SERVICIOS ESTÁN MUY REDUCIDOS POR TRATARSE DE PLAZAS DE ESTABILIZACIÓN Y POR LO TANTO, NO SE HACE NINGÚN DESCUENTO ADICIONAL.**

**GRUPO FDF  
GARANTÍA DE CALIDAD**